



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO  
PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL (ICATI)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PERIODO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

I.-NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

	DICIEMBRE
Fondo Fijo	0.00

Caja y Bancos:

El efectivo en Caja y Bancos del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal. En ellas se registra principalmente la operación y manejo de los recursos autorizados para gasto corriente.

Bancos/Tesorería

	DICIEMBRE
<b>BBVA BANCOMER</b>	
Cta. 0452848872	2,906,784.21
Cta.0116127525	2,849,703.60
Cta. 0114676629	2,369,029.39
Cta. 0114676599	1,279,166.12
Cta.0119794158	3,610,304.21
Cta.0119794182	34,922,031.72
<b>SANTANDER</b>	
Cta.65506779497	1,341.09
Cta. 65509461043	5,396.72
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>47,943,757.06</b>

Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Inversiones Financieras de Corto Plazo

	DICIEMBRE
<b>Banco</b>	
Bancomer Contrato 2056896685 (Recurso Estatal 2023)	0.00
Bancomer Contrato 2056896766 (Recurso Federal 2023)	0.00
<b>Total Inversiones</b>	<b>0.00</b>

Cuentas por Cobrar a corto plazo

Refleja los importes que se tienen pendientes de cobro derivados de los subsidios presupuestales destinados al gasto, ambos se registran como cuenta por cobrar con plazo de 365 días.

	DICIEMBRE
Fondo Para La Vivienda SUTEYM	0.00
Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo Declaración Ingresos Propios	0.00
Cuentas por Cobrar a Clientes	0.00
C X Cobrar Roberto Valles De La Cruz (HSBC)	0.00
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>0.00</b>

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

	DICIEMBRE
Dirección General	0.00
Dirección de Administración y Finanzas	2,000.00
Dirección Técnico Académica	0.00
Varios	13,032.66
<b>Total Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de</b>	<b>15,032.66</b>

## Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los inmuebles, equipo de transporte, maquinaria y equipo, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y accesorios, se registran a su costo de adquisición o construcción, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, debido a que el régimen fiscal es de persona moral con fines no lucrativos, no contribuyentes.

Tratándose de las adquisiciones de bienes muebles, cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, deberán registrarse contablemente como un aumento en el activo no circulante y la unidad ejecutora del gasto que los adquiera deberá informar al área de control patrimonial para que los bienes sean incluidos en el sistema de control patrimonial a fin de que el saldo de la cuenta de bienes muebles corresponda al monto total del sistema de control patrimonial incluyendo aquellos bienes adquiridos a través de fideicomisos, dichos montos deberán ser conciliados semestralmente; aquellas adquisiciones con un importe menor se deberán registrar contablemente como un gasto. En ambos casos se afectará el presupuesto de egresos en la partida y programa correspondiente.

Para efectos del control administrativo, las adquisiciones de bienes muebles, con un costo igual o mayor a 35 veces el valor diario de la UMA pero menor de 70 veces el valor diario de la UMA, también deberán incorporarse al sistema de control patrimonial, no así para la conciliación contable. Los bienes muebles adquiridos con un costo menor a 35 veces el valor diario de la UMA, se deberán considerar bienes no inventariables y no requerirán de control administrativo alguno.

Se actualizará el valor de los bienes muebles, su depreciación acumulada y del ejercicio, con base en lo estipulado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, que toma como base lo establecido en la NIF B-10, de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, a través del CINIF.

La obra pública se registra como construcciones en proceso con base en las autorizaciones de pago de las estimaciones físico-financieras, procediendo en su capitalización como activo no circulante y se incorpora al patrimonio cuando se concluye la obra, de conformidad con el acta de entrega-recepción o con el acta administrativa de finiquito.

La cuenta de Terrenos por el período a reportar tuvo un saldo al mes de diciembre de 2023 de 172, 095,900.16 (ciento setenta y dos millones noventa y cinco mil novecientos pesos 16/100 M.N), el cual incluye la revaluación por un monto de 39, 287,490.10 (Treinta y nueve millones doscientos ochenta y siete mil cuatrocientos noventa pesos 10/100 M.N).

CONCEPTO	DICIEMBRE
REVALUACION ACUMULADA	39,287,490.10
E. TLALNEPANTLA	3,084,375.00
E. IXTAPAN DE LA SAL	3,371,169.02
E. CHALCO	6,425,216.28
E. JILOTEPEC	3,509,141.27
E. VALLE DE BRAVO	8,186,775.74
E. NAUCALPAN	7,665,701.00
E. SAN FELIPE DEL PROGRESO	48,000.00
E. TEMOAYA	636,590.00
E. CHIMALHUCAN	14,614,056.00
E. TEJUPILCO	176,000.00
E. ZUMPANGO	1,066,240.00
E. ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	597,973.10
E. LERMA	2,086,109.13
E. TEXCOCO	26,879.00
E. CUATITLAN IZCALLI	14,810,242.20
E. OTUMBA	1,240,000.00
E. ATLACOMULCO	1,035,610.00
E. IXPALUCA	270,000.00
E. ECATEPEC	7,341,992.34
E. TECAMAC	1,180,575.00
E. ATIZAPAN DE ZARAGOZA	1,027,069.00
E. NICOLAS ROMERO	8,059,880.98
E. TULTITLAN	9,078,297.30
E. CHIMALHUACAN II	874,800.00
E. OCOYOACAC	1,383,716.46
E. METEPEC	5,795,000.00
E. ACAMBAY	1,182,668.60
E. IXTLAHUACA	1,024,805.79
E. CUATITLAN MEXICO	10,300,041.20
E. COACALCO	12,750,000.00
E. TEOTIHUACAN	70,000.00
E. SAN SALVADOR ATENCO	2,953,314.65
E. TEPOTZOTLAN	936,171.00
TOTAL TERRENOS	172,095,900.16

**Bienes Inmuebles**

INVERSION	HISTORICO	ACTUALIZACION	DICIEMBRE
Terrenos	132,808,410.06	39,287,490.10	172,095,900.16
Edificios no Habitacionales	263,101,898.95	152,407,787.20	415,509,686.15
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	19,676,398.86		19,676,398.86
<b>Total de Inversión</b>	<b>415,586,707.87</b>	<b>191,695,277.30</b>	<b>607,281,985.17</b>
Depreciación Acumulada	80,513,990.41	140,564,938.03	221,078,928.44
<b>Bienes Inmuebles Neto</b>	<b>335,072,717.46</b>	<b>51,130,339.27</b>	<b>386,203,056.73</b>

**Bienes Muebles**

INVERSION	HISTORICO	ACTUALIZACION	DICIEMBRE
Mobiliario y Equipo Adm.	22,508,579.03	7,969,278.47	30,477,857.50
Mobiliario y Equipo Educ.	49,466,111.44	9,908,901.12	59,375,012.56
Equipo de Transporte	18,990,007.47	3,455,580.83	22,445,588.30
Maquinaria, otros equipos	159,817,264.99	102,807,486.97	262,624,751.96
Otros Bienes Muebles	2,244,103.05	8,941,722.03	11,185,825.08
<b>Total Inversión</b>	<b>253,026,065.98</b>	<b>133,082,969.42</b>	<b>386,109,035.40</b>
Depreciación Acumulada	208,959,702.02	134,057,979.29	343,017,681.31
<b>Bienes Muebles Neto</b>	<b>44,066,363.96</b>	<b>-975,009.87</b>	<b>43,091,354.09</b>

**Estimaciones y Deterioros**

La depreciación de los activos no circulantes, se calcula sobre valores de inversión por el método de línea recta a partir del mes siguiente a que se adquieren o entran en operación los bienes respectivos; aplicando los porcentajes establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios de Estado de México como sigue:

	TASA ANUAL
Edificios y construcciones	2%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Equipo de cómputo y accesorios	20%
Equipo de transporte	10%
Maquinaria y equipo	10%

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	DICIEMBRE
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	221,078,928.44
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	343,017,681.31
<b>Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>564,096,609.75</b>

**PASIVO**

**Cuentas por pagar a corto plazo**

El saldo representa las obligaciones contraídas con proveedores y prestadores de servicios por concepto del suministro de bienes y servicios, a un periodo menor de un año, las obligaciones contraídas se liquidan normalmente en un periodo de hasta 45 días y está integrado como sigue:

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

	DICIEMBRE
Descuentos ISSEMYM	0.00
Descuentos SUTEYM	0.00
Descuentos Aseguradoras	0.00
<b>Total Proveedores</b>	<b>0.00</b>

**Proveedores**

La cuenta de Proveedores por pagar a Corto Plazo representa los compromisos al 31 de diciembre de 2023, se consideran el vencimiento menor o igual a 365 días.

	DICIEMBRE
3361 Fotocopiado	21,290.34
CUSAEM	2,745,629.77
1131 Sueldo Base	166,500.00
<b>Total Proveedores</b>	<b>2,933,420.11</b>

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

Los impuestos por pagar están integrados por las contribuciones retenidas por concepto de Impuesto Sobre la Renta retenido por salarios y retenciones por seguro médico y prestaciones a los servidores públicos del Organismo.

	DICIEMBRE
Retenciones I.S.P.T	9,314,130.49
10% I.S.R. Honorarios	80
ISR Gastos de Operación	0.00
Retenciones I.S.S.E.M.Y.M	0.00
Aportaciones I.S.S.E.M.Y.M	0.00
<b>Total Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>9,314,210.49</b>

Otras cuentas por pagar a corto plazo a menos de 30 días

	DICIEMBRE
Cuentas por pagar a corto plazo	1,422,275.40
Acreedores de Edayos y Oficinas	274,621.55
<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>1,696,896.95</b>

## II.- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos y Otros Beneficios

El Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) obtuvo ingresos al mes de diciembre del 2023 por \$524,138,894.10 (Quinientos veinticuatro millones ciento treinta y ocho mil ochocientos noventa y cuatro pesos 10/100 MN).

Los Ingresos del Organismo se detallan a continuación:

INGRESOS	DICIEMBRE
Subsidios y Subvenciones	520,525,571.65
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos	2,960,664.57
Otros Ingresos y Beneficios Varios	652,657.88
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>524,138,894.10</b>

### Gastos y Otras Pérdidas:

El Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) tuvo gastos netos en el mes de diciembre de 2023 por los siguientes conceptos:

Gastos de Funcionamiento	DICIEMBRE
Servicios Personales	432,752,211.84
Materiales y Suministros	11,751,504.08
Servicios Generales	61,361,515.28
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>505,865,231.20</b>

## III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) obtuvo un Resultado del Ejercicio al 31 de diciembre de 2023 como un ahorro por la cantidad de \$5,442,457.88 (Cinco millones cuatrocientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete 88/100 M.N).

## IV.-NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	DICIEMBRE
Efectivo en Bancos- Tesorería	47,943,757.06
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00
Fondos con afectación específica	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>47,943,757.06</b>

### 2. Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles

El organismo no cuenta con eventos posteriores al cierre del mes de diciembre del 2023.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	DICIEMBRE
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	5,442,457.88
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	0.00
Depreciación	12,329,043.15
Amortización	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00
Incrementos en inversiones producido por revaluación	0.00

Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	15,032.66
Partidas Extraordinarias	0.00
Flujos Netos de Efectivo por actividades de Financiamiento	-1,219,922.17
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	28,641,946.26
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	47,943,757.06

**LOS GASTOS CONTABLES.**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. DOF 6/Oct/2014. -

Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2023 (pesos)	
1.- Ingresos Presupuestarios	527,072,314.21
2.- Más Ingresos Contables no Presupuestarios	
Incremento por Variación de Inventarios	
Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestales	
3.- Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	2,933,420.11
Producto de Capital	
Aprovechamientos Capital	
Ingresos Derivados de Financiamiento	
Otros Ingresos Prsupuestarios no Contables	2,933,420.11
4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)	524,138,894.10

Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2023 (pesos)	
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)	512,155,403.66
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	6,084,353.98
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	
Vehiculos y Equipos de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biologicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intagibles	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Titulos y Valores	
Inversiones en Fideicomiso Mandatos y Otros Análogos	
Provisionales para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Publica	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	5,103,072.91
Otros Egresos Presupuestales No Contables	981,281.07
3.- Más Gastos Contables No Presupuestales	12,625,386.54
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros y Amortizaciones	12,329,332.82
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	296,053.72
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4.- Total de Gasto Contable (4=1-2+3)	518,696,436.22

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

CONTABLES

· VALORES

No se tienen cuentas de orden contables por este concepto.

· EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Esta nota no le implica al ente público.

No se tienen cuentas de orden contables por este concepto

· AVALES Y GARANTIAS

Esta nota no le implica al ente público.

No se tienen cuentas de orden contables por este concepto.

· JUICIOS

Esta nota no le implica al ente público.

No se tienen cuentas de orden contables por este concepto.

· CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES

Esta nota no le implica al ente público.

No se tienen cuentas de orden contables por este concepto.

· BIENES CONCESIONADOS EN COMODATO

En su carácter de Comodante el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) otorgo a la secretaria del trabajo el uso y goce de vehículos en su carácter como Comodataria según acuerdo de Comodato.

No. Exp	Marca	Tipo	Modelo	Placas Anteriores	Placas Actuales	Area Asignada	Tipo de Asignación	Lugar de Resguardo
1	HYUNDAI	I10	2013	MMV-7192	NGH-5862	SECRETARIA DEL TRABAJO	OPERATIVO	COMODATO
2	V.W	JETTA	2012	MHZ-5342	NGH-7352	SECRETARIA DEL TRABAJO	OPERATIVO	COMODATO
3	V.W	JETTA	2012	MHZ-5316	NGH-7316	SECRETARIA DEL TRABAJO	OPERATIVO	COMODATO
4	HYUNDAI	I10	2013	MMV-7194	NGH-5874	SECRETARIA DEL TRABAJO	OPERATIVO	COMODATO
5	HYUNDAI	I10	2013	MMV-7199	NGH-5869	SECRETARIA DEL TRABAJO	OPERATIVO	COMODATO
6	V.W	JETTA	2014	MPP-8268	NGH-9148	SECRETARIA DEL TRABAJO	OPERATIVO	COMODATO
7	FORD	RANGER	2015	MTP-2045	NYR-6303	SECRETARIA DEL TRABAJO	OPERATIVO	COMODATO

PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
CUENTAS DE INGRESOS	
Ley de Ingresos Estimada	527,014,586.59
Ley de Ingresos por Ejecutar	-57,727.62
Ley de Ingresos Devengada	0.00
Ley de Ingresos Recaudada	527,072,314.21
Total Cuentas de Orden Presupuestarias Ingresos	1,054,029,173.18

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
CUENTAS DE EGRESOS	
Presupuesto De Egresos Aprobado De Gastos De Funcionamiento	520,311,513.68
Presupuesto de Egreso Aprobado de Intereses, comisiones y otros	5,103,072.91
Bienes Muebles e Intangibles	1,600,000.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	14,446,282.48
Bienes Muebles e Intangibles	412,900.45
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	0.00
Bienes Muebles e Intangibles	0.00
Presupuesto de Egresos Devengo de Gastos de Funcionamiento	2,933,420.11
Bienes Muebles e Intangibles	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	502,931,811.09

Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros	5,103,072.91
Bienes Muebles e Intangibles	1,187,099.55
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	0.00
Bienes Muebles e Intangibles	0.00
Total cuentas de orden presupuestarias Deudoras.	1,054,029,173.18

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

• **INTRODUCCIÓN:**

Los Estados Financieros del Instituto fueron preparados de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para la Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

• **PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO:**

El Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, obtiene sus ingresos principalmente de subsidios estatales y federales de acuerdo al convenio de colaboración firmado por el Gobierno Federal y el Estatal con una aportación del 60 y 40 por ciento respectivamente.

• **AUTORIZACIÓN E HISTORIA:**

El Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial se transforma de Órgano Desconcentrado a Organismo Público Descentralizado el 19 de agosto de 1992 mediante decreto número 111 de la H. Legislatura del Estado de México.

• **ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL:**

a) Objeto Social

Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial

b) Principal Actividad

Promover e impulsar la capacitación y adiestramiento para el trabajo industrial, tanto en el sector empresarial como en los diversos sectores sociales.

c) Ejercicio Fiscal

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

d) Régimen Jurídico Persona Moral sin fines de lucro

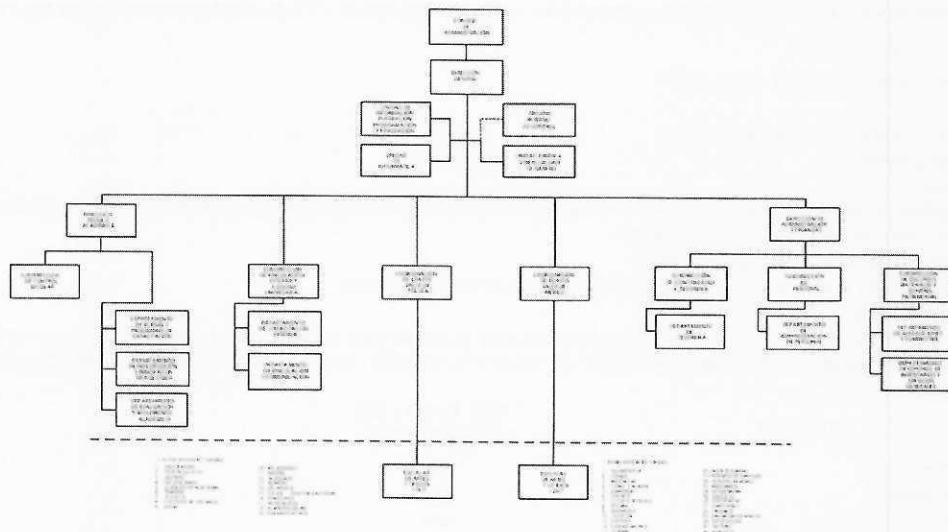
e) Consideraciones Fiscales del Ente

Declaración mensual de ISR sobre sueldos y salarios

Declaración mensual de retención de ISR actividad empresarial y profesional (honorarios)

Declaración mensual del 3.0 por ciento sobre erogaciones

f) Estructura Organizacional Básica



AL SERVICIO PÚBLICO DEL ESTADO DE MÉXICO  
 INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL  
 SECCION ADMINISTRATIVA  
 SECCION FINANCIERA  
 SECCION DE RECURSOS HUMANOS  
 SECCION DE OPERACION Y MANTENIMIENTO  
 SECCION DE ATENCION AL CLIENTE  
 SECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO  
 SECCION DE PROMOCION Y VINCULACION  
 SECCION DE ASESORIA TECNICA  
 SECCION DE ASESORIA LEGAL  
 SECCION DE ASESORIA PSICOLOGICA  
 SECCION DE ASESORIA SOCIOLOGICA  
 SECCION DE ASESORIA LINGUISTICA  
 SECCION DE ASESORIA MATEMATICA  
 SECCION DE ASESORIA FISICA  
 SECCION DE ASESORIA QUIMICA  
 SECCION DE ASESORIA BIOLÓGICA  
 SECCION DE ASESORIA MÉDICA  
 SECCION DE ASESORIA DENTAL  
 SECCION DE ASESORIA ODONTOLÓGICA  
 SECCION DE ASESORIA FARMACÉUTICA  
 SECCION DE ASESORIA VETERINARIA  
 SECCION DE ASESORIA AGRÍCOLA  
 SECCION DE ASESORIA PECUARIA  
 SECCION DE ASESORIA FORESTAL  
 SECCION DE ASESORIA AMBIENTAL  
 SECCION DE ASESORIA CULTURAL  
 SECCION DE ASESORIA ARTÍSTICA  
 SECCION DE ASESORIA DEPORTIVA  
 SECCION DE ASESORIA RECREATIVA  
 SECCION DE ASESORIA TURÍSTICA  
 SECCION DE ASESORIA HOTELERA  
 SECCION DE ASESORIA ALIMENTARIA  
 SECCION DE ASESORIA TEXTIL  
 SECCION DE ASESORIA CERÁMICA  
 SECCION DE ASESORIA VIDRIERA  
 SECCION DE ASESORIA PLÁSTICA  
 SECCION DE ASESORIA CARPINTERÍA  
 SECCION DE ASESORIA METALURGIA  
 SECCION DE ASESORIA SOLDADURA  
 SECCION DE ASESORIA MECÁNICA  
 SECCION DE ASESORIA ELÉCTRICA  
 SECCION DE ASESORIA ELECTRÓNICA  
 SECCION DE ASESORIA INFORMÁTICA  
 SECCION DE ASESORIA TELECOMUNICACIONES  
 SECCION DE ASESORIA ENERGÍA  
 SECCION DE ASESORIA MEDIO AMBIENTE  
 SECCION DE ASESORIA SEGURIDAD  
 SECCION DE ASESORIA DEFENSA  
 SECCION DE ASESORIA INTELIGENCIA  
 SECCION DE ASESORIA ESPACIAL  
 SECCION DE ASESORIA AERONÁUTICA  
 SECCION DE ASESORIA ASTRONÁUTICA  
 SECCION DE ASESORIA MARÍTIMA  
 SECCION DE ASESORIA AERONÁUTICA  
 SECCION DE ASESORIA ASTRONÁUTICA

g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario.

Este organismo no cuenta con fideicomisos

• **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2023, se prepararon tomando como base los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y en consideración con las normas aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro contable y presupuestal.

Los Estados Financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Esta norma establece únicamente, la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización establecido en la NIF B-10 emanado de las Normas de Información Financiera aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio y del Estado de Resultados, la determinación del efecto por posición monetaria la presentación de los Estados Financieros comparativos a cifras de cierre del 31 de diciembre de 2007.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C., y considerando que en los últimos 8 años la inflación no ha rebasado el 10 por ciento anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de reevaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26 por ciento acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Bajo este esquema se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales, deberán realizar la revaluación de los estados financieros. Los índices que se utilizan para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

Los Postulados Básicos que se utilizan para la preparación de los Estados Financieros son:

- a) Sustancia Económica
- b) Entes Públicos
- c) Existencia Permanente
- d) Revelación Suficiente
- e) Importancia Relativa
- f) Registro e Integración Presupuestaria
- g) Consolidación de la Información Financiera
- h) Devengo Contable
- i) Valuación
- j) Dualidad Económica
- k) Consistencia

• **POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

- a) Actualización. - Los activos, pasivos y Hacienda Pública, se registran a su costo de realización y no se efectuó actualización alguna.
- b) No se registran operaciones con el extranjero
- c) No se tienen inversiones en acciones del Sector Paraestatal
- d) No se cuenta con inventarios.
- e) Beneficios a empleados: No se cuenta con reserva actuarial.
- f) Provisiones. - No se tienen provisiones
- g) Reservas: No se tienen reservas
- h) Cambios en las políticas contables y corrección de errores.- No se han tenido cambios en las políticas contables, ya que las políticas están determinadas por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.
- i) Reclasificaciones: El Organismo no ha tenido reclasificaciones
- j) Depuración y cancelación de saldos: El Fideicomiso durante 2015, no depuró o canceló saldos

• **REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007, las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Inversión	TASA ANUAL DE DEPRECIACIÓN
Inmuebles	2%
Herramientas	10%
Equipo de Transporte	10%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Computo	20%
Instrumentos y Aparatos de Precisión	10%
Equipo de Telecomunicaciones	10%
Equipo de Foto, Cine y Grabación	10%

• **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

Este Instituto no maneja fideicomisos

• **REPORTE DE RECAUDACIÓN**



Al término del mes de diciembre el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial obtuvo ingresos por \$524,138,894.10 (Quinientos veinticuatro millones ciento treinta y ocho mil ochocientos noventa y cuatro pesos 10/100 MN).

- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El organismo no ha contraído deuda

- CALIFICACIONES OTORGADAS

Este Instituto no ha sido objeto de ser calificado.

- PROCESO DE MEJORA

Se trabajó con el sistema SIIGEM de la Secretaría de Finanzas, con el cual se reportan al Gobierno del Estado los ingresos por Venta de Bienes y Servicios obtenidos en las 44 escuelas de Artes y oficios.

- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La información se presenta en forma mensual y no es segmentada.

- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El organismo no cuenta con eventos posteriores al cierre del mes de diciembre de 2023

- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas, que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró  
L.C. Frida Linette Zenil Alvarez  
Analista



Revisó  
L.A. Diana Barron Mejia  
Jefa de Departamento de Tesorería



Autorizó  
L.A.M. Viridiana Martínez Zepeda  
Subdirectora de Planeación y Tesorería

